

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 620

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Miércoles 21 de Febrero de 1906

LOS GANADEROS

Las eventualidades de la política que en mal hora también corren y disgregan a las clases populares, distrayéndolas del verdadero objetivo que deben tener sus aspiraciones, enloqueciéndolas con utopías irrealizables para que abandonen la labor perseverante por las conquistas asequibles, ha hecho que se interrumpa aquella perseverante constancia con que los ganaderos habían emprendido la reivindicación de los usurpados terrenos en las vías pecuarias.

Fueron fuertes y se hicieron oír, mientras solamente los guió la convicción sincera del indiscutible derecho que les asistía a hacer sus reclamaciones; pero luego han tomado en su dirección una levadura política que hará a los enemigos, no tanto de sus ideas políticas como de sus pretensiones justas, conseguir que se retire el apoyo que de buena voluntad pudieran prestarles cuando estén convencidos de la legitimidad del derecho que les asiste en sus reclamaciones.

Nosotros hoy como ayer y como siempre, estaremos al lado de toda labor que se dirija a conseguir la justa reivindicación de todas las tierras de dominio público que, en mal hora, el abandono de unos y la malicia de otros haya dejado usurpar, aunque claro está que ya tenemos que distinguir en cuanto a la extensión de nuestra modesta ayuda, que no puede llegar hasta los aspectos político y social que van tomando los ganaderos, a quienes antes guiaba solo la pretensión de que se respetaran los derechos que indiscutiblemente les conceden las leyes vigentes.

Pero si nosotros, convencidos de la legitimidad de esos derechos, tenemos que restringir nuestro apoyo, sola y exclusivamente a cuanto a dichos derechos atañe, aunque sin regatear jamás

entusiasta adhesión en cuanto a esto se refiera, en cambio aquellos que, ó por no estar convencidos ó por no convenirles penetrarse de la indiscutibilidad de estos derechos, les hicieron siempre la guerra, hoy tendrán contra ellos un elemento de combate, si entrando por el camino de la política forman núcleos de radicales exaltados cuyos excesos se hace necesario prevenir.

Y no es que creamos incapacitado a ese gremio para intervenir en elecciones, sobre todo concejiles, como tal gremio y para tomar posiciones desde donde defender sus legítimos intereses.

Todo lo contrario; nosotros, partidarios de que los Municipios estén constituidos siempre por representaciones de todos los gremios, veríamos siempre con gusto esta tendencia, y hasta la apoyaríamos si fuera necesario, como ya lo hemos probado, pero es siempre que esa tendencia a la intervención en las gestiones del Municipio no lleve anejas conexiones políticas con tales ó cuales agrupaciones, cuyas miras no todos pueden estar dispuestos a secundar.

Por eso auguramos mal éxito a los ganaderos en ese rumbo de sus campañas, así como, habiendo seguido por el camino que empezaron, hubieran continuado ensanchando la brecha que consiguieron iniciar en el campo enemigo, y quizá hoy tendrían en el Municipio representantes salidos del seno de su gremio, dispuestos a ser en la Corporación municipal eco de sus aspiraciones.

Pero, en fin, ellos verán lo que más les conviene; por nuestra parte, nosotros estamos en donde estábamos; convencidos de la justicia que les asiste para protestar de las usurpaciones de las vías pecuarias y de la necesidad de conservarlas en toda su integridad, seguiremos trabajando en pro de esta idea, aunque aislando nuestra acción de todas las demás aspiraciones a que parecen inclinarse.

La crisis obrera en Sanlúcar

Telegrafía de Sanlúcar de Barrameda que los obreros recorren las calles de la ciudad en imponente manifestación, pidiendo que se les dé trabajo.

El alcalde ha ofrecido colocar a doscientos, negándose los obreros que gritaban: «ó todos ó ninguno.»

La situación es verdaderamente alarmante.

Temblor de tierra

De Alicante comunican que en Crevillente se ha sentido un temblor de tierra que duró dos segundos, sembrando el pánico en el vecindario.

Las jurisdicciones y el Gobierno

Reina gran marejada con motivo de la amplitud que se ha dado al debate sobre el proyecto de ley del ministro de Gracia y Justicia.

Considerábase como imposible que pueda ser aprobado todo lo pronto que desea el Gobierno, el cual, por otra parte, opina que no habrá necesidad de llegar a la sesión permanente.

Los diputados catalanes y los militares

Los diputados catalanes se reunirán hoy en el Congreso para acordar la conducta que seguirán en la oposición al proyecto sobre las jurisdicciones.

Los diputados militares presentarán una enmienda pidiendo que sean los delitos contra la Patria los que se sometan a los tribunales militares.

Reparación de la iglesia de Llera

Ha sido consignada la cantidad destinada por el Ministerio de Gracia y Justicia para la reparación del templo parroquial de Llera, en esa provincia.

Consejo en Palacio.—Moret, pesimista

Hoy se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey. El presidente del Consejo, Sr. Moret, se muestra pesimista sobre la marcha de la Conferencia de Algeciras.

Viaje aplazado

Créese que el viaje del Rey a Valencia será aplazado veinticuatro horas, con el fin de esperar al Príncipe de Baviera.

Romero Robledo, mejorado

Continúa mejorando el expresidente del Congreso, D. Francisco Romero Robledo.

¿Se disolverán las Cortes?

Háblase de la probabilidad de que sean disueltas las actuales Cortes, luego de aprobados los proyectos de ley pendientes.

En los centros oficiales se niega el fundamento de este rumor que, a pesar de esto, circula insistentemente.

Las Cortes

Senado

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Ochando.

En el banco ministerial los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

Los Sres. GUZMAN y LOIGORRI dirigen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Entrase en el

ORDEN DEL DÍA

Apruébase el proyecto de ley concediendo el bronce necesario para la construcción de una estatua de Cervantes, en Valencia; y de otro exceptuando del pago del impuesto sobre el azúcar a las melazas que contengan menos del 50 por 100 de azúcar cristizable.

Apruébanse varios créditos extraordinarios de los diferentes Ministerios, y se votan definitivamente otros proyectos de ley.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de construcción de obras del puerto. El Sr. AGUILERA, en nombre de la Comisión, contesta al discurso pronunciado en la sesión anterior por el señor ARTUNO.

Rectifican ambos señores.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el segundo turno en contra del proyecto.

Se suspende el debate y se da por terminada la sesión.

Congreso

Abrese la sesión a las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y de la Gobernación.

El Sr. GIRONA pregunta al Gobierno qué medidas piensa adoptar para reprim

mir los excesos del anarquismo en Barcelona.

Le contesta el conde de ROMANONES. Intervienen los Sres. RUSINOL, JUNOY y otros señores diputados.

El Sr. NOUGUES pide al ministro de Gracia y Justicia que lleve al Congreso un expediente de su departamento.

Entrase en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de ley acerca de las jurisdicciones.

Interviene el Sr. GARCIA ALIX, contestándole el Sr. GOMEZ DE LA SERNA, de la Comisión.

El Sr. GARCIA ALIX retira la enmienda de los villaverdistas.

El Sr. AZCARATE apoya una enmienda de los republicanos en un extenso discurso.

Le contesta el Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA.

Prorrógase la sesión y se presentan otras enmiendas al proyecto.

Se levanta la sesión.

La Prensa de hoy

El *Diario Universal*, ocupándose del Consejo de ministros de ayer, afirma que el Gobierno abraza propósitos plausibles encaminados a solucionar los múltiples problemas pendientes.

El Consejo de ayer es una prueba de tales propósitos.

Heraldo de Madrid defiende a la Prensa de los ataques injustos que se le han dirigido con motivo del debate sobre las jurisdicciones.

El Siglo Futuro insiste en los comentarios a la última enciclica de Su Santidad Pío X.

La Gaceta de Madrid publica varias disposiciones de escaso interés.

PÉREZ ORTIZ

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 20, 23.

Toros, bueyes y vacas, de 1'50 a 1'65; novillos, erales, uteros y añojos, de 1'75 a 1'85; terneras, de 2'00 a 2'52; carneros y machos, de 0'00 a 0'00; cabras y ovejas, de 1'50 a 1'70.

Cerdos, de 1'68 a 1'75. Consumo de hoy, 64; quedan, 95.—MORENO.

MADRID, 20, 22-30.

Cerdo, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo; vaca, de 1'40 a 1'45; carnero, a 1'65; oveja, a 1'60.—PÉREZ ORTIZ.

LISBOA, 20, 16-30.

CAMBIO: 815-805 reis el duro.—LA CÁMELIA, en Badajoz, a 820-800 reis el duro

LA BOLSAS

Interior 4 por 100, al contado	79-85
Idem a fin de mes	79-85
Idem al próximo	00-00
Amortizable 5 por 100	99-00
Resultas	00-00
Cédulas al 4 por 100	102-90
Acciones Banco de España	418-00
Idem Hispano-Americano	132-00
Idem Hipotecario	212-00
Preferentes	73-00
Ordinarias	37-00
Obligaciones	00-00
Tabacos	382-50

OTROS VALORES

Paris, Renta	99-25
Exterior	95-95
Nortes	000-00
Zaragozas	00-00
Riotintos	17-00

CAMBIO

Franco	16-25
Libras	29-27

Extranjero

Situación de Rusia

SAN PETERSBURGO.—Hay actualmente en San Petersburgo 30.000 obreros sin trabajo que son diezmos por numerosas enfermedades y a los que no es posible socorrer por las pérdidas considerables que todo el mundo ha sufrido. El Estado ha dejado de cobrar más de veinte millones de rublos de impuestos. El ministro del Interior ha ordenado que se use de la mayor severidad con los contribuyentes en débito, pero sus órdenes quedarán letra muerta, pues reina en gran parte del Imperio el hambre más espantosa.

Alemania prepárase

PARIS.—Según telegramas recibidos de Eydukuhnen, población rusa en la frontera ruso-alemana, todos los días pasan hacia Alemania gran número de caballos comprados en Rusia por cuenta del Ministerio de la Guerra. Se trata de una verdadera movilización de la Caballería alemana.

Estratagema de bandidos

NAPOLÉS.—Acaba de producirse un hecho grave en Vittoria. El director del Banco de Sicilia y su mujer, que habitan en los locales del Banco, fueron rogados por su criada para que dejaran colocar en un rincón de sus habitaciones un baul que ella decía querer susstraer a un embargo judicial. Por compasión, el director y su mujer accedieron a lo pedido, y el baul, traído por dos mozos, fué instalado en un cuarto oscuro.

Apenas le habían colocado en el suelo, un perrito que pertenecía al director, se plantó delante del bulto, ladrando furiosamente. Por más que hicieron, continuaba ladrando.

El director del Banco, concibiendo sospechas sobre el contenido del baul, mandó llamar a cuatro carabineros que en su presencia trataron de abrirlo. Repentinamente, como de una caja de sorpresas, surge un gran diablo que se lanza sobre los circunstantes armado de un puñal.

Los carabineros, a duras penas pudieron sujetarlo, quedando uno de ellos gravemente herido. Por fin ataron sólidamente al bandido que se encontraba armado hasta los dientes. Registrada toda la casa, encontrábase en la cocina a otro bandido igualmente armado. Resulta de las indagaciones judiciales que los dos bandidos, con la complicidad de la criada, habían planeado asesinar al director y a toda su familia para apoderarse de los valores depositados en el cofre-fuerte del Banco.

China y los territorios del Amur

SAN PETERSBURGO.—El *Slovo* asegura que se han recibido en la Cancillería del Extremo Oriente detalles concernientes a las intenciones de China de reconquistar, por las armas, el territorio del Amur.

El Ministerio de la Guerra, en vista de los informes recibidos, ha encargado al Estado Mayor General el estudio de un sistema de fortificaciones que se establecerán a lo largo de la frontera ruso-china, siendo probable que los créditos para estos trabajos de defensa queden incluidos en el primer proyecto de presupuestos que será sometido a la Duma.

Palabras de Visconti Venosta

LONDRES.—El corresponsal del *Daily Telegraph*, en Algeciras, refiere que el marqués Visconti Venosta ha dicho: «La Conferencia está en la misma situación de un moribundo, al que se le va prolongando la vida a fuerza de balones de oxígeno.»

En el Africa del Sur.—La colonia inglesa del Natal

PIETERMARITZBURGO.—Dos indígenas complicados en el ataque contra la policía han sido juzgados por un Consejo de guerra y fusilados en presencia de su tribu, que ha sido intimidada a entregar a los demás culpables, bajo pena de quedar responsable del delito cometido por ellos. Las aldeas y las cosechas de los indígenas que tomaron parte en la sublevación, han sido destruidas. El orden está restablecido.

Causa de la lentitud de las negociaciones

PARIS.—Telegrafía de Algeciras al *Le Matin*: Un delegado de la Conferencia ha manifestado que bien pudiera ser que Alemania hiciese expresamente retardar las negociaciones hasta la apertura de la campaña electoral legislativa en Francia para lanzar en ese momento amenazas y rumores de guerra. Esta actitud molestaría al Gobierno francés ante el temor de que dichos rumores asustasen el público ó hiciesen ganar muchos votos a los socialistas. El Gobierno francés, para evitar ser derrotado en las elecciones, acabaría por ceder y aceptar la tesis alemana concerniente a la policía de Marruecos.

INICIATIVA FECUNDA

No me parece sueño ni utopía irrealizable la idea hermosa expuesta por mi amigo el Sr. Díaz Macías, en carta que me hace el honor de dirigirme.

Si mi amigo se engañó al creerla realizable, yo sigo engañado todavía desde que la leí en su carta.

Pero yo creo que ninguno de los dos nos hemos engañado al creerla realizable, aunque luego no se realice, porque no todas las cosas viables llegan a la efectividad de que son capaces.

Y creo que esta idea es perfectamente realizable, porque es una manifestación del desenvolvimiento del espíritu regional que se siente desarrollar en Extre-

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 21, 1-00

Consejo de ministros

En la Presidencia celebraron ayer Consejo los ministros de la Corona.

El Sr. Moret habló de los problemas pendientes.

El Consejo duró poco tiempo, no habiéndose facilitado nota oficiosa a la Prensa.

Los periodistas y el proyecto de las jurisdicciones

Los periodistas que ostentan acta de diputado reunieron ayer en el Congreso acordando combatir enérgicamente el proyecto del ministro de Gracia y Justicia sobre las jurisdicciones.

D. Jaime de Borbón, en Roma

Telegrafía de Roma que D. Jaime de Borbón ha visitado a S. S. Pío X, hablando con el Pontífice acerca del anunciado casamiento de D. Alfonso XIII.

La Conferencia de Algeciras.—Temores de una ruptura entre Francia y Alemania

Telegrafía de Algeciras que se acentúan los temores de una próxima ruptura entre Francia y Alemania, a causa de la intransigencia de ambas potencias respecto al proyecto de la policía de Marruecos.

Ayer celebró una sesión que duró una hora.

Leyóse un proyecto del delegado alemán acerca de la constitución de un barco marroquí.

A continuación se dió lectura a otros proyectos presentados por varios delegados.

No se llegó a ningún acuerdo concreto.

Créese generalmente que la Conferencia ha entrado en un período de negociaciones difíciles.

Un suelto del «Heraldo»

Heraldo de Madrid publica un suelto contestando al *Siglo Futuro* y al *Correo Español* en defensa de la genealogía de la Princesa Ena de Battenberg, prometida del Rey de España.

Viaje del Rey a Valencia

Considerábase probable que D. Alfonso XIII marchará el viernes próximo a Valencia para asistir a una cacería en la Albufera, a la que ha sido invitado. Le acompañarán el marqués de la Mina y el ministro de la Gobernación, conde de Romanones.

Irán en tren especial y regresarán, probablemente, el sábado.

El Rey en El Pardo.—Más del viaje a Valencia

D. Alfonso pasó la tarde de ayer cazando en el Real sitio de El Pardo.

En una conferencia, que a última hora de ayer celebraron los señores marqués de la Mina y presidente del Consejo de ministros, quedaron acordados los detalles del viaje del Rey a Valencia.

Cañonero español a Algeciras

Telegrafía de Melilla que ha zarpado de aquel puerto, con rumbo a Algeciras, el cañonero *Doña María de Molina*.

No hay tal bomba

Las noticias que se reciben de Barcelona desmienten el rumor que telegrafió ayer respecto al hallazgo y explosión de una bomba de dinamita.

Efectivamente fué encontrado un objeto sospechoso pero que resultó ser un artefacto inofensivo.

La frecuencia con que circulan en Barcelona noticias de esta naturaleza traen en continúa alarma al vecindario de la Ciudad Condal.

Costa, enfermo

Dicen de Zaragoza que ha marchado a Graus, para atender al restablecimiento de su salud, el Sr. Costa.

El yate «Mouriscot»

Comunican de El Ferrol que el yate que se construye en aquel Arsenal, por encargo del Rey, llevará el nombre de *Mouriscot*, en recuerdo de las recientes entrevistas del Monarca con su prometida la Princesa Ena.

Viaje del Rey a Canarias

El yate *Giralda* ha recibido orden de estar el 15 de Marzo en el puerto de Cádiz, para conducir a D. Alfonso XIII a Canarias.

El Rey Eduardo y el Parlamento inglés

En el discurso del Rey Eduardo VII en el acto de la apertura del Parlamento, alude a la muerte del Rey Cristián de Dinamarca.

Habla también del viaje del Príncipe de Gales a la India.

Toca la cuestión de la guerra ruso-japonesa al referirse al último tratado anglo-japonés.

Habla también de la Conferencia de Algeciras, expresando su confianza en el término satisfactorio de la Asamblea.

madura, de un modo ostensible y palpable.

A mí no me extraña que el Sr. Díaz Macías, después de concebida la idea, la haya creído un engendro irrealizable de su imaginación, y así haya expresado sus dudas al dar á luz la idea.

El Sr. Díaz Macías es, ante todo y sobre todo, un poeta, y los poetas tienen videncias penetradoras del espíritu de los pueblos, de los misteriosos pliegues de las almas, de los inescrutables arcanos del porvenir, sin que ellos mismos, seres leves y alados, como los llama Menéndez Pelayo, se den cuenta de sus virtudes sibilíticas y aun se asombran en sus serenidades conscientes, pero opacas, de sus luminosas fiebres de videncias proféticas.

Por eso no me extraña el fenómeno que se opera en el Sr. Díaz Macías; alma de poeta, se siente penetrar del ambiente de sentimientos que le circunda, y ya canta en vibrantes notas los aires regionales, ya marca á las indecisas aspiraciones de todos, con inspirado y profético acierto, el punto á que deben dirigirse.

Y como una anticipada visión del ideal á que aspiran las regiones, pretende que se reúna un congreso donde se escriba un programa que pudiera ser el evangelio de nuestra nueva vida regional.

Ese sería el primer bagido de la región naciente, mezclado entre los desmayados esfuerzos del alumbamiento, y coronando su fatigosa gestación en el espíritu del pueblo.

No hace muchos días á otro amigo, también poeta, por las ardientes idealidades de su alma, aunque no las vierta en estrofas, por falta de afición á la mecánica del ritmo y del sonido, más que por defecto de aptitud sentimental, hablándome de una posible distribución justa y equitativa del impuesto de consumos entre el vecindario, aspiraba á que se diera por los distintos grupos sociales que la población contiene, un representante que les inspirara á todos confianza, y que reunidos éstos por el Ayuntamiento dieran á éste la pauta para determinar la cuantía relativa á que había de ascender la parte que á cada uno hubiera de imponerse.

Y no sospechaba tal vez este querido amigo mío que esa aspiración suya era una videncia exacta, más ó menos consciente, de la verdadera naturaleza de esa persona jurídica, hoy suplantada por una artificiosa agrupación de individuos confeccionada por los Gobiernos.

Del mismo modo que ahora el Sr. Macías quiere ver surgir la personalidad de la región, de entre las brozas de la política que ahogan sus conatos de resurgimiento.

Pero tanto uno como otro no hacen más que interpretar un íntimo deseo de que se notan vivos y patentes indicios en todos los ámbitos sociales de la región, y que tarde ó temprano se concretarán en hechos positivos de los que bien pudieran ser prólogo precursor esos actos que, como el indicado por el Sr. Macías, pueden tener una resonancia y una eficacia decisiva para la prosperidad de toda la región.

A mí no me extraña, como he dicho antes, la timidez que se nota en defender la posibilidad del proyecto, representada por el fingido desmayo que contienen las últimas palabras de la carta del Sr. Macías; en ellas se aparenta creer en una equivocación de cuya ausencia se tiene perfecta certidumbre, al suponer á la idea un sueño irrealizable.

En cambio no se revela el mismo acierto al indicar las entidades que han de llevar á cabo la idea.

El Ateneo, según he podido ver por su silencio significativo ante la idea de la «Biblioteca de autores extremeños», parece que no siente grandes entusiasmos por secundar iniciativas que no brotan en su seno y en él se elaboran, aun cuando procedan de campos no sólo no extraños, sino que tan propicios se han encontrado siempre á acoger todas las ideas que de esa sociedad proceden; y en cuanto á la Sociedad Económica, desde que se ha hecho coto redondo, no se ve animada por la concurrencia de los amigos, más que los días de elección de Junta y designación de compromisarios para elegir senadores.

Quizá fuera más acertado que las Cámaras Agrícola y de Comercio é Industria, ayudadas por una asociación, que pudiera hacerse de la Prensa, se ocuparan en dar calor al proyecto hermoso que el Sr. Macías ha concebido, y que tan susceptible de realización le parece á este sincero amigo suyo.

MONTEMAR

Juegos Florales

El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento de la capital, ha publicado el siguiente programa para los Juegos Florales y Certamen científico-literario-artístico que han de celebrarse esta primavera:

Tema 1.º.—Poesía lírica, con libertad de metro y de asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos.

Premio de honor: Una flor natural. Tema 2.º.—La unificación de fueros en materia penal.

Premio: Una escogida colección de caligrafías, regalo del Excmo. Sr. D. Vicente Santamaría de Paredes, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema 3.º.—Influencia social en las principales esferas del Derecho privado. Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Zuleta, comandante general de Andalucía.

Tema 4.º.—Estudio y comentario de tres de los diez Bailes contenidos en la Musa V de El Parnaso Español de Quevedo.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Luis López Ballesteros, gobernador civil de la provincia de Sevilla.

Tema 5.º.—Descripción y estudio, en un soneto, del cuadro de Velázquez intitulado Menipo.

Premio: Un ejemplar de las Leyendas de D. José Zorrilla, regalo del ilustrísimo Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, académico electo de la Real Española.

Tema 6.º.—Estudio sobre el valor relativo que la educación y la instrucción tienen en la formación de las virtudes morales y cívicas y en cuanto á la reforma y mejora de las costumbres. ¿Puede considerarse el analfabetismo como causa primordial de nuestra decadencia?

Premio: Un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Tema 7.º.—Catálogo bibliográfico de las escritoras sevillanas que florecieron en el siglo XIX.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas, regalo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.

Tema 8.º.—Estudio de los diferentes sistemas acerca de la remuneración del trabajo.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas, regalo del Nuevo Casino, de Sevilla.

Tema 9.º.—Censo de la población de cada una de las parroquias de Sevilla y mortalidad ocurrida en ellas durante los dos años últimos. Estudio y consideraciones generales sobre las causas de las defunciones y la edad, sexo y posición social de los fallecidos.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Casino Militar, de Sevilla.

Tema 10.º.—Ampliación de los estudios de radioactividad á los fenómenos biológicos.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Centro Mercantil, de Sevilla.

Tema 11.º.—La mujer sevillana artículo periodístico.

Premio: Un pensamiento de oro, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

Tema 12.º (Para los alumnos de la clase de Dibujo que costea el Ateneo).—Proyecto, en dibujo, de un diploma para Juegos Florales.

Premio: Cien pesetas, regalo de la misma Sociedad.

El plazo de admisión de los trabajos termina el día 10 de Abril.

NOTICIAS

Nos comunica nuestro correspondiente en Almendralejo que el entierro del niño Julio Luengo fué una verdadera demostración de las simpatías que en aquel vecindario goza la familia del finado, á cuyos padres reiteramos nuestro sentido pésame.

El féretro lucía una preciosa corona con dedicatoria de los niños Antonio Vélez, Fermín Barquero, Antonio Mariña, Amado Martínez, Antonio Abreu y Enrique Ramírez.

—Ha causado gran extrañeza, por considerarla desprovista de fundamento, la noticia publicada por un diario madrileño anunciando para el día 15 de Agosto una novillada con toros portugueses y con el espada Calerito.

Hoy contraerá matrimonio, en la iglesia de San Sebastián, de Madrid, nuestro amigo el joven comerciante de esta plaza, D. Enrique Gutiérrez Rufino, y la señorita Ana Francisco Velasco, sobrina del exinspector de Policía de esta capital, nuestro también amigo D. Bernardo Plaza.

Disemos al nuevo matrimonio muchas prosperidades en su nuevo estado.

Ha fallecido en Madrid, á la edad de diecinueve años, el estudiante de Derecho D. Clemente Sánchez Arjona y Velasco, á cuya distinguida familia acompañamos en su honda pena, rogando á nuestros lectores que ofrezcan una oración por el descanso eterno del alma del finado.

Hoy regresan á Ribera del Fresno nuestros particulares y buenos amigos los propietarios de dicho pueblo D. Aniceto y D. Manuel López.

Se alquila una cochera con cuadra, pajar y graneros. Ramón Albarrán, 3, bajo, darán razón.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del padre político de D. Manuel Barriga Soto, empleado de

la Diputación provincial, á quien damos nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo á su apreciable familia.

Hemos tenido el gusto de ver en la calle, repuesto de la ligera indisposición que le ha retenido en cama, á nuestro docto amigo el director del Instituto general y técnico, D. Saturnino Liso, el cual marcha hoy á Madrid para formar parte de un tribunal de oposiciones.

Cura siempre ocena (fetidez de aliento) y sordera el médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego.

Perfecciona narices deformes, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente, por el bello efecto que produce. Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Hoy contraerá matrimonio con la señorita Rosa Sansiñena, nuestro amigo D. Juan Rolland, encargado del café «El Gallo.»

Deseámosles una eterna luna de miel.

Han sido admitidos socios de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria: D. Francisco Romero Delgado, de Fuente de Cantos, y D. Ignacio Torrado, D. Manuel Zamora, D. Leopoldo Robles, D. Rafael Márquez, D. Antonio Álvarez Sánchez, D. José Rincón Ramos, D. Inocente Villar, D. Román Calderón y D. Pedro Ríafrecha, de la capital.

Hemos oído elogiar los entusiasmos de la nueva Junta directiva de la Cámara, y singularmente los de su activo presidente nuestro particular amigo don Luis Plá y Soto.

Deseámosles que no decaigan en sus nobles propósitos para bien de los intereses generales de las clases mercantiles.

Procedente de una mina, se vende el material siguiente, todo él en muy buen estado:

Ciento cincuenta traviesas de rails de 8 metros, pesando 30 kilos por metro, á 80 reis kilo.

Cuarenta traviesas del mismo largo, de 15 kilos por metro, á 40 reis kilo.

Treinta traviesas del mismo diámetro, de siete kilos por metro, á 60 reis kilo.

Veinte y cinco traviesas vía Descubils, á 60 reis kilo.

Veinte traviesas vagonetas con desperfectos, hejes, ruedas, agujas y otras piezas sueltas, á 70 reis kilo.

Para tratar, dirigirse á D. Pedro Serano, rua de Magdalena, 273, Lisboa.

En la misma casa se venden 500 toneladas de guano seco de pescado, á 150 pesetas mil kilos.

La relación de las plazas de maestros auxiliares, vacantes en la provincia, cuya provisión se hará por concurso único, comprende:

Niños.—Esparragalejo, escuela con 625 pesetas.—Montijo, auxiliar con 625 id.—Zafra, id. con 625 id.—Santa Marta, id. con 625 id.—Alconchel, id. con 625 id.—Higuera la Real, id. con 625 id.—Oliva de Jerez, id. con 625 id.—Zarza junto Alanje, id. con 625 id.—Alburquerque, id. con 625 id.

Niñas.—Don Alvaro, escuela con 625 pesetas.—Talavera la Real, auxiliar, con 500 id.—Higuera la Real, id. con 625 id.

Han sido nombrados «vocales de honor» de la Junta Central de los Colegios de Huérfanos del Magisterio: Doña Josefa Gaspar Minaya, D. Carlos Antonio González, D. Antonio Chacot, don Francisco Franco Lozano y D. Bernardo Exquer.

A propósito de los trabajos para la constitución de la Junta provincial, dice el Correo de Extremadura:

«La Comisión interina de esta provincia para los «Colegios de Huérfanos» acordó en la semana anterior que el organizador D. Carlos A. González empezase sus trabajos para constituir la Junta que ha de actuar en la provincia.

Al efecto, nuestro director se dirigirá á todos los señores maestros de ambos sexos de la capital, á la Normal y al Instituto para conocer los elementos contarios y establecer después la Junta provincial.

Después este organismo, auxiliado por los «vocales de honor», extenderá su acción á la provincia para procurar adeptos á la idea de los colegios.

Entendemos nosotros que en este asunto hay que no precipitar las cosas y que los que se inscriban como socios lo hagan con conocimiento de los derechos y deberes para que su estancia en la Sociedad sea permanente.»

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Acompañamos en su dolor al conocido industrial D. Antonio Zoido y á su esposa, por el fallecimiento de una hija de cuatro años, á la que se dió cristiana sepultura en la tarde de ayer.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia D. José de Aicaráz y Garrijo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Manuel Rangel, secretario del Ayuntamiento de Alburquerque.

Hemos recibido un anuncio del Certamen literario, científico y artístico que la Real Sociedad de Amigos del País, de Granada, celebrará durante las fiestas del Corpus del presente año.

En el número próximo daremos á conocer los temas y premios de dicho concurso.

Ha sido adjudicada á D. Antonio Doncel la confección del vestuario para la Guardia municipal, en cincuenta y cinco pesetas cada uno.

La confección de capotes para los serenos ha sido adjudicada á D. Teodomiro Durán.

Para el día 1.º del mes próximo se anuncia la aparición de un periódico bimensual, órgano del partido maurista de la provincia.

Las misas que hoy á las ocho se celebran en el Segrario Catedral, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Manuel Vargas, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

El nuevo gobernador civil, Sr. Aparicio, acompañado del alcalde, Sr. Santos Redondo, recorrió ayer tarde las principales calles y los paseos públicos de la capital.

No sabemos la impresión que el estado de sueldos de las vías públicas habrá producido al señor gobernador, quien viene de Córdoba, capital donde se observan los preceptos de la higiene en lo que se refiere al servicio público.

Según nuestras noticias, agradaron al Sr. Aparicio el parque de Castelar y el abandonado paseo de San Francisco.

El agente-delegado de la Sociedad Anónima «Cros», en la capital, ha pedido al director técnico de jardines que le facilite la fórmula de abono compuesto que deseé aplicar, por vía de ensayo, á uno de los macizos del parque de Castelar, encargándole que no repare en emplear las primeras materias que juzgue necesarias, sin tener en cuenta que sean ó no de mucho precio.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'80.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

LA CUESTION MARROQUI

Alemania y Austria-Hungría

Hubo un momento en que los órganos oficiales de Berlín aseguraban que Alemania contaba con el apoyo de todas las potencias representadas en Algeciras para combatir las perturbaciones de Francia en Marruecos.

Ultimamente se ha visto que contaba únicamente con el apoyo decidido de Austria-Hungría, pero algunos síntomas característicos hacen dudar de que en Austria y en Hungría cause entusiasmo la *vet oolitik* del Emperador Guillermo.

En el Reichssath, de Viena, el diputado Kramarz acaba de interpelar al ministro de Negocios Extranjeros, Goluchovski, sobre las estipulaciones de la Triple Alianza para saber si la monarquía austro-húngara estaría comprometida en las aventuras de Alemania, especialmente en Marruecos: «No hay una sola persona en Austria—dijo el diputado Kramarz al explicar su interpelación—que no tiemble ante la idea de que todas las fuerzas armadas de la monarquía podrían tener que combatir para apoyar la política marroquí del Imperio alemán. El conflicto de Tanger en la primavera última, así como las circunstancias actuales, demuestran que la Triple Alianza está llena para nosotros de incalculables peligros.»

Y resueltamente, el diputado Kramarz propone que el pacto con Alemania sea revisado con garantías tranquilizadoras. De la misma manera reclama que la política austro-húngara en la Conferencia sea nitidamente definida.

«No tenemos nada que reclamar en Marruecos—añade—á no ser la Puerta abierta que Francia asegura, sin reservas, á todas las potencias.»

Porque que Kramarz, que tan resueltamente toma partido contra Alemania, está al lado en el Reichssath?

«Será un individuo sin influencia? De ninguna manera: es jefe del importante partido *Tcheque* por lo menos tan fuerte

como la fracción alemana y muy respetado por el ministro Gautsch.

Y en Hungría, uno de los principales periódicos de Pesh, el *Magyar Ország*, declara terminantemente que «Hungría no quiere identificarse de ningún modo con la política alemana en Marruecos». Protesta común á toda esta fracción de la Prensa muy numerosa, muy popular, de la que no han podido apoderarse los ricos judíos alemanes, arrebátandola á la coalición de los grupos de la mayoría parlamentaria. Esta misma coalición cuyos jefes son Kossuth, Julius Andrássy, Apponyi, Bauffy, etc., pronúnciase contra la Triple Alianza, considerándola como el principal obstáculo á las reivindicaciones de Hungría.

Las feroces amenazas de Alemania no impedirán que Hungría abandone á Alemania. En efecto, la experiencia ha enseñado á los húngaros que la Triple Alianza se ha hecho en detrimento suyo; los alemanes, ya dueños de Constantinopla, tratan de bloquear el Oriente y de cerrar sus naturales mercados comerciales; Hamburgo, con su *Compañía de Levante*, acapara á Saónica. Al mismo tiempo que reclaman la Puerta abierta en Marruecos, los alemanes cierran con triple cadena el mercado balcánico.

En Pesh, se cae en la cuenta de que muy pronto Hungría será una esclava del comercio pangermánico, lo mismo que Servia, obligada á someterse al Gobierno de Viena, para no verse ahogada dentro de sus fronteras económicas. De aquí nacen las tentativas de Hungría para aliarse con sus vecinos eslavos los Croatas, que tienen el mismo interés en no dejarse aniquilar por Alemania; de aquí también la aprehensión del partido de la Independencia, temeroso de que la diplomacia del conde Gulochowski haga causa común en Marruecos con la diplomacia del Príncipe de Bülow.

Suscripción para un Asilo

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries for Manuel Gil, José López, Cristóbal Cabrera, Mateo Gorjón, José Regalado, Lorenzo Hernández, Antonio Marcos, Bernardino Claudio, Marcelino Carrión, José Belmonte, and others, totaling 2,841.25 Pesetas.

REMITIDO

Badajoz 21 Feb ero 1906.

Señor director del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Suplico á usted, en nombre de la Sociedad que represento, se digné insertar en las columnas de su ilustrado periódico, el adjunto comunicado.

Mil gracias anticipadas y queda á su disposición su más atento y seguro servidor q. s. m. b., Francisco Parra.

Al señor gobernador civil de la provincia

En virtud de denuncia interpuesta por esta Asociación de Ganaderos ante el que fué gobernador civil de esta provincia, D. Víctor del Ebro, se procedió en Marzo del pasado año al deslinde de la cañada conocida por el nombre de *Ganeha Brava*; deslinde que además de hacerse de un modo ilegal, fué suspendido sin que hasta la fecha se haya reanudado, ni dicho siquiera la causa que motivó la suspensión de los trabajos que tantos beneficios hubiera reportado á los ganaderos de haberse realizado.

En vista de lo anteriormente expuesto y, aprovechando la ocasión de la llegada de V. S. á esta capital, nos dirigimos á V. S. suplicándole se informe de nuestro aserto, y cuando esté convenido de la razón que nos asiste, inaugure la entrada de su autoridad, haciendo que la justicia se cumpla respecto á la usurpación de terrenos de propiedad comunal, dejen de disfrutarnos los que sin razón que le justifique, los poseen en perjuicio de los intereses pecuarios de esta jurisdicción.

Por ser de justicia, esperamos su resolución en la confianza que ha de ser equitativa.

Badajoz 21 Febrero 1906.—Por la Sociedad: El presidente, Francisco Parra.

POR EL HABLA DE CASTILLA

Un buen ejemplo

En ABC hemos leído hoy una noticia que bien merece divulgarse para que llegue a conocimiento del mayor número de todos, si es posible. «Desde el día 14—dice el periódico citado—no hay menús en la mesa de Palacio; hay listas en castellano neto, de los almuerzos y comidas. «He aquí la lista del primer almuerzo (antes dejeuner) del citado día: «Sopa de pastas: tortilla de patatas: lenguados fritos: vaca estofada: legumbres variadas: pollos asados: buñuelos de viento. «Y he aquí la lista de la comida (antes de diner): «Sopa Juliana: croquetas de ave: merluza con salsa de tomate: tapa de ternera con legumbres: cardos a la española: ensalada de lechugas: crema de café y helados de chocolate. ABC recomienda a la alta sociedad que imite este ejemplo y convierta los menús en listas y dé a las cosas el nombre que tienen en castellano. Dice bien; ojalá que de este modo tan suave, el habla de Castilla recobre su natural imperio; y en la mesa y fuera de la mesa, se destierran las voces, las frases, los giros y modismos que no sean castizos, pura y netamente castellanos: y para conseguirlo, mucho puede servir ese buen ejemplo de que ABC da noticia y que tiene más importancia y transcendencia bienhechora de lo que parece. La moda y el afán de singularizarse, han producido una jerga y confusa mezcla de palabras exóticas y palabras castellanas, que con harta razón pudo decir Hartzenschusch (en su prólogo al Diccionario de Baral) que si continúa «el feísimo resultado de tantas y tan graves innovaciones, habrá de ser la formación de un idioma nuevo, dialecto francés con pronunciación castellana». Y añade: «Obscureas y grotescas entonces las majestuosas y floridas cláusulas de Fray Luis de Granada y Miguel de Cervantes, perecerá toda nuestra literatura clásica, condenada al olvido, como gala que agudero la polilla, moneda gastada y sin curso, mueble roto y sin compostura.» Tiene razón el maestro. Pero aun más grande es el daño que la pérdida que predice de ese ingente tesoro literario sin rival en el mundo, porque se podría llegar hasta la pérdida completa y total del mismo idioma nacional. Es decir, romperse el vínculo más fuerte y duradero en la patria común, pues siempre se definió en la escuela la «nación» como generación de hombres de origen común (no troncal sino social) que hablan la misma lengua y componen una sociedad pública e independiente dentro de un territorio determinado. Y así dice el perspicuo Taparrelli que «lo que propiamente constituye tal ó cual nación, es la identidad de origen y de lengua en una sociedad: en esto estriba su esencia.» Véase si tiene importancia el idioma, y si es de necesidad conservarlo y si es utilísimo procurar que se hable siempre y hablen todos la lengua nacional, el idioma patrio. Y no se diga que incorporando a nuestra lengua otras voces extranjeras, se la enriquece, ó se la da mayor claridad y precisión, más elegancia y fluidez. Ya el gran Emperador Carlos I, decía que el latín era para hablar con Dios; el italiano con las musas; el francés con las mujeres... pero el castellano estaba hecho para hablar con los hombres. No recordamos bien si así es ó solo parecido, esto que se atribuye al Emperador, pero sí estamos ciertos de que en ese juicio sobre los diversos idiomas modernos que se hablan en Europa, ponía muy por encima de todos el castellano. ¡Tal aprecio hizo el César de su siglo, de la majestad, nobleza, dignidad, riqueza y hermosura de nuestro idioma nacional! Y que nadie que este juicio forme yerra por exceso, lo demuestra cumplidamente un sabio gramático contemporáneo, el doctísimo P. Juan Mir: «Notoria es—dice—la facultad de los griegos, primorosa la gracia de los latinos, proverbial la inventiva de los árabes, rica la fraseología de otras lenguas...; con todo esto, si ponemos en parangón libros con libros, como testimonios fehacientes en esta causa, no tenemos por temeridad el asegurar que ningún Diccionario griego, latino, árabe, sauerito, chino, hebreo, germano... podrá presentar un catálogo de frases, de modismos, de primores lingüísticos tan llano y variado como nuestro Diccionario español del día en que se juntasen en colección todas las gracias del bien hablar usadas por los maestros del habla de Castilla. Y tomando al azar una sola cualquiera de las voces castellanas, mano, por ejemplo, dice: «La voz mano ¿cuántas frases no abrió camino?» Veán nuestros lectores por sus propios ojos algunas de las que recuerda el P. Mir, y las ponemos aquí para solaz de todos y despertar en todos el deseo

de estudiar cada día y con más ahínco nuestro idioma, prefiriéndolo a los extranjeros: «Cargar la mano (Reconvenir); probar otra mano (Insistir); dar de mano (Despedir); irse a la mano (Reprimir); poner a una mano (Desechar); tomar la mano (Empezar); venir a las manos (Reñir); venir a manos (Parar); dar una buena mano (Maltratar); no darse manos (Apresurarse); ganar por la mano (Adelantar); tener mano (Mandar); Valer, influir; ser manos (Efectuar); lavarse las manos y hacer a dos manos (Disimular, Evadir ó Eludir); las manos en la masa (Ocuparse); traer entre manos (Manejar); pasar del pie a la mano (Entrometerse); volver con las manos en la cabeza (Descalabrarse, Perder); y otras sin cuento que no cabrían en muchas páginas.» La determinación de abolir los menús y rehabilitar las listas en la mesa de Palacio, es una hermosa y patriótica lección que debemos aprovechar todos los buenos españoles, y quita a los galiparistas ó extranjerizados el único pretexto que pudieran alegar: la moda, y no les queda más razón para preterir el castellano, que aquella que daba Iriarte en estos versos: «...rabie Garcilaso en hora buena que si él hablaba lengua castellana, yo hablo la lengua que me da la gana.» KALL D'ERÓN 20 de Febrero de 1906.

De todas partes

Insignias de gran coste Las insignias de la Orden de la Jarretiera que el Príncipe Arturo de Connaught entregará en Tokio al Mikado en nombre de Eduardo VII, constituye un precioso regalo, cuyo precio no baja de 25.000 francos. Este precio no tiene nada de extraordinario, sin embargo. Algunas condecoraciones de la misma Orden valen muchísimo más. Entre las más ricas se cuenta la que Jorge III regaló al duque de Wellington, y que valió 250.000 francos, y la que sir Ricardo Wallace entregó en 1878 a lord Beaconsfield, cuya pedrería se evaluó en 300.000 francos, después del fallecimiento del gran ministro inglés.

Excentricidad yanki Dicen de Filadelfia que los dueños del Gran Hotel Bellevue Stratford de aquella ciudad, han convertido el techo del mismo en un espacioso y cómodo skating rink, en el cual se ve patinar día y noche a lo más florido de la sociedad filadelfiana.

Un mártir de la ciencia Comunican de Nueva Orleans que mientras el profesor Thomas E. Beyer, de la Universidad de Tulane, estaba haciendo investigaciones sobre el desarrollo de la epidemia del antrax en el ganado, se inoculó el mismo el germen de aquella, por haber hecho el conejo con el cual hacía sus experimentos, un movimiento convulsivo con tal mala suerte, que saltando la jeringa se clavó en la mano del experimentador. A pesar de habérsele propinado a aquél inmediatamente un antídoto, todavía se tendrán que esperar algunos días para ver si (cosa poco probable) se puede evitar la muerte.

El viaje de exploración del duque de los Abruzzos Para explorar una parte del Africa Central y subir al Monte Ruventzari de Uganda, que jamás holló planta humana, está organizando el famoso viajero explorador arctico, el duque de los Abruzzos, una expedición que saldrá dentro de un par de meses de Italia para el continente negro. Formará parte de la expedición el Mayor Coqui del ejército italiano, que acompañó al príncipe en su expedición a las regiones boreales.

El automovilismo y la guerra

El Corriere della Sera, periódico que consagra mucho interés a las cuestiones militares, se doña días atrás de que la industria italiana no estuviese a la altura de la francesa en la construcción de automóviles. Y se doña porque, entre otras necesidades, el ejército italiano estaba falto de un número crecido de máquinas para los Estados Mayores, á semejanza de lo que ocurre en Francia, en Alemania y en Inglaterra. Con este motivo, inserta datos curiosísimos y hace atinadas reflexiones acerca de los bienes que la ciencia militar lleva a las industrias, y de la relación íntima que el progreso de éstas tiene con el arte de la guerra. Es motivo de noble envidia para los italianos el extraordinario desarrollo que sus vecinos, los franceses, han dado al empleo y á la construcción de automóviles. Para apreciarlo, fíjese el lector en la progresión de las cifras siguientes: En 1901, Francia tuvo, según estadística de la Dirección de Contribuciones, 4.427 carruajes de varios asientos, con una potencia de 22.415 caballos de vapor. En 1902, el número de carruajes subió á 7.358, con 39.314 caballos de vapor. En 1903, las cifras fueron de 9.922 coches y 61.526 caballos. En 1904, de 12.519 automóviles con 92.612 caballos. No se conocen los datos de 1905, pero se calcula que seguirá la proporción en auge, pasando de 60.000 los carruajes matriculados.

Estas cifras se refieren á los automóviles de lujo, para el recreo y uso de los particulares, ó sea á los autos bourgeois. Los dedicados á la vida industrial, siguieron esta progresión: En 1901, 959 carruajes, con fuerza de 4.012 caballos de vapor. En 1902, 1.849 y 8.263, respectivamente.

En 1903, 3.062 y 16.960 íd. En 1904, 4.588 y 28.307 íd. Tales cifras no darían exacta idea de la magnitud de la industria francesa si no fuesen acompañadas de estas otras, que marcan el comercio con el exterior de ese género de máquinas: En 1901, Francia exportó máquinas por valor de 15.782.000 francos, importando 676.000 francos, lo que da una diferencia en su favor de 15.106.000 francos. En 1902 envió al extranjero 30.219.000 francos, recibiendo 1.068.000 francos, alcanzando una mejora de 29.151.000 francos. En 1903 vendió 50.837.000 francos y adquirió 1.267.000, beneficiando la diferencia de 49.570.000 francos. En 1904 exportó 71.302.000 francos, recibiendo de fuera valor de 3.83.500 francos, lo que da en su favor 67.467.000 francos.

Para el año de 1905 se le calculan de ingresos por exportación de automóviles cien millones de francos. De suerte que, en el último quinquenio, la industria francesa de automóviles ha hecho ingresar en el país la friolera de 261 millones de francos. Debe agregarse á estas cifras la enorme exportación de motocicletas y de velocípedos, suma no despreciable, que desconocemos, pero que podía barruntarse diciendo que el valor de las máquinas de este género, usadas en Francia, es de 300 millones de francos, siendo el número de ellas de 19.000 y un millón 290.000, respectivamente. Desde hace tres años, el ejército francés y el alemán vienen empleando el automóvil en gran escala, particularmente en las maniobras otoñales. Italia busca la equiparación con las dos grandes naciones del Continente, deplorando que su industria no evite el tener que ser tributación del vecino transalpino. Los créditos concedidos en los países militares de Europa para la adquisición de automóviles va cada año en aumento. En cuanto á las relaciones de la ciencia militar con la industria del automovilismo, nada nuevo dice el diario italiano. Hace cuatro años, el coronel Marvá, en el curso de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo, desarrolló el tema magistralmente, apurándolo en términos que es difícil superar.

LA LEY DEL TIMBRE

El sábado anterior dió dictamen sobre el proyecto de ley del Timbre la Comisión de presupuestos del Congreso. Las modificaciones más salientes son: Supresión del papel de oficios para tribunales. Igualdad de impuestos para las operaciones de Bolsa intervenidas ó no intervenidas. No se suprimen los vendis. El impuesto sobre las barajas de producción nacional será de 0'10 á 1 peseta. Los seguros y aseguradores pagarán el impuesto anual sobre el capital asegurado, pagando cuando sean mutuos el 0'01 en vez de 2 por mil. Se han reformado las escalas de pólizas de operaciones de Bolsa á plazo y de resguardos de depósitos. Sigue hablandose del voto particular.

El oro en el mundo

He aquí nuevos datos de la producción aurífera: La importante revista francesa L' Economiste Français publica un artículo del ilustre economista Leroy-Beaulieu sobre esta materia. Según este artículo, la producción del oro en los principales países que á ella contribuyen ha sido en el año 1905 la siguiente, en millones de francos: Transvaal 525 Estados Unidos 447 Australia 453 Rusia 124 Canadá 75 Méjico 70 India británica 60 Rhodesia 38 Otros países 161 En cuatro países ha aumentado la producción del oro con respecto al año 1904: en el Transvaal, Rhodesia, Méjico y los Estados Unidos; en la India permanece estacionaria, y ha disminuído ligeramente en la Australia, Rusia y Canadá. Leroy-Beaulieu confía en que pronto se descubrirán nuevas explotaciones de este codiciado metal, y que no hay temor de que pueda faltar oro en el mundo. Más vale así, siquiera esté oculto para la mayor parte de la gente.

LA SULTANA

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tintoré EN ARENYS DE MAR Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

Curiosidades extraordinarias

Muertos que resucitan

Los periódicos de América (¿y cómo no?) traen la estupenda noticia del maravilloso descubrimiento hecho por un médico inglés. No es una friolera de lo que se trata, ni mucho menos, y si resultara cierto, la revolución que iba á armarse sería formidable, porque entonces era llegado el momento de querer tener dinero, que serviría, nada menos, que para ser eterno el individuo que lo poseyera. Pero, vamos por partes, que al final se verá todo. El doctor inglés Mr. Wood, después de largos ensayos con una planta, ha descubierto en ésta virtudes extraordinarias, pues se consigue hacer revivir á los muertos y sostenerlos en plena vitalidad todos los días que sean necesarios para dictar las últimas disposiciones y arreglar algunos asuntos que no hubieran tenido tiempo de ultimar por haberles cogido desprevenidos la fiera parca. La planta de referencia no tiene nada de particular; es pequeña, delgada de tallo y de hojas lanceoladas, las cuales tienen un vello muy suave y un aroma extraño, parecido al del talictro. El mencionado doctor aplica la planta, preparada convenientemente, en inyecciones hipodérmicas. Con tres ó cuatro de éstas el muerto se mueve, toma color de persona viva, habla y ríe como en plena salud. Tiene, sin embargo, el recuerdo de haber fallecido, y cuanta cosas extrañas, afirmando que las ha visto en su viaje ultraterrestre. Hasta ahora no ha conseguido el doctor Wood más que hacer resucitar para muy pocos días, pues los Lázaros se mueren nuevamente á los quince ó veinte días, para no resucitar jamás. Pero el doctor inglés no es de los que se vuelven atrás en sus empresas, y confía en hallar el secreto para la vida inextinguible. Por esto decimos al comenzar estas líneas que el descubrimiento va á armar una revolución grande, extraordinaria; quien no tenga dinero para las inyecciones, no hay que decir que le buscará dónde y cómo pueda. ¡Ahí es nada poder ser eterno! ¿Será verdad tanta belleza ó resultará un cuento de Las mil y una noches? El periódico americano, de donde lo tomamos, da la noticia con todos los caracteres de verosimilitud. Constá.

Audiencia Territorial de Cáceres

Hoy se ve en esta Audiencia territorial un incidente de pobreza que procede del Juzgado de Olivenza. Son litigantes D. Aureliano Lopategui y D. José Román Monroy, á quien defiende el letrado Sr. Sánchez Asensio.—M.

Cáceres al día

Información En el pueblo de Gargantilla se halla vacante la plaza de médico titular. —Hoy sale conducida á Montánchez, á cuyo Juzgado corresponde la instrucción del proceso Concha la Somera, autora del crimen cometido el pasado año en uno de los pueblos de aquel partido y que se hallaba en esta cárcel, de regreso de Madrid, donde fué para ser observada como presunta enferma de enajenación. —A petición de una influyente persona de Torrequemada, ha salido para dicho pueblo—según hoy se nos ha dicho—un delegado del Gobierno, con el fin de inspeccionar el Ayuntamiento constituido. —Se encuentra enfermo el secretario de este Ayuntamiento, D. Fernando Alvarez, á quien deseamos pronto y total restablecimiento. —Afortunadamente está algo mejorado de la indisposición que padece, nuestro querido amigo el médico D. Antonio García Aguilera, por cuyo estado de salud, motivado á causa de la desgracia que le aqueja, se interesan todos sus numerosos amigos. Muy de veras celebramos la mejoría. —Dentro de breves días tendrá lugar en el teatro Principal un concierto musical, cuyos ingresos serán destinados á beneficio del Batallón Infantil. En el programa, que oportunamente publicaremos, únicamente figuran obras del compositor cacereño D. Jacinto Cabrera Orellana. En la fiesta musical tomarán parte la Banda municipal, la Orquesta y el Orfeón cacereño, y las obras serán dirigidas por su autor, que seguramente en esa noche alcanzará un triunfo más que unir á su carrera artística. —Según nos han comunicado, el jueves próximo, 22 del actual, tendrá lugar en el Circulo de la Concordia un baile de máscaras que la Comisión se preocupa en organizar, á fin de que no desdiga de los que por esta época se celebran to-

dos los años en el aristocrático Casino. —El próximo domingo 25, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el domicilio de D. Dionisio Viniestra la subasta que la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha acordado celebrar para adjudicar al mejor postor la obra de carpintería necesaria para la instalación de dicho benéfico establecimiento. A este fin, se expondrá el pliego de condiciones en la casa del Sr. Viniestra durante los días 22, 23 y 24 del actual. —En el despacho del señor alcalde han celebrado hoy una reunión las Comisiones de ferias y la de toros, de cuyos acuerdos, á sernos posible, daremos cuenta en el número de mañana. A. DE MIRABAL Cáceres 20 de Febrero de 1906.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y circolos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL Puerta del Sol, número 9, pral.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Sr. D. Jerónimo Farré. Muy señor mío y de mi consideración: Contestando á su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N..., de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercorea, el empleo de un bragero para contener una hernia traumática consecutiva á dicha operación. Dicho señor vino á verme, llevando colocado un bragero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo bragero contenía perfectamente dicha eversion, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio. Al hacer esta manifestación, cumulo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme suyo afectuoso, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA y SANS. Madrid 29 de Enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra, á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una eversion enorme, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla ¡qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaran después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo? Sólo conviene recordarles que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un bragero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, en CÁCERES durante los días 7 y 8 de Marzo, de once á una y de tres á seis, en la FONDITA SALMANTINA. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídense el folleto, que se envía gratis. Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisris, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos. HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc. Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato Herniario mecánico-regulador del reputado ortopédico de Madrid, D. Miguel Felipe Rodríguez. Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico-regulador que su inventor no vacila en recomendarle al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado, que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza. Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano. Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad. Piernas y brazos artificiales. Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación ó reconocimiento del paciente. El director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá en Almodralejo, los días 24 y 25 de Febrero en la fonda La Madrileña. En Badajoz, los días 26 y 27 de Febrero en el hotel París, y en Cáceres, los días 28 de Febrero y 1.º de Marzo en el hotel España, de diez á seis, siendo las consultas y reconocimientos gratuitos. En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado.

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 20 DE FEBRERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 765'4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 9'4; termómetro húmedo, 9'0.

Dirección del viento, E. N. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 769'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 14'7; termómetro húmedo, 11'2.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima, al sol, 27'0; a la sombra,

16'0; mínima, 5'2; lluvia en milímetros, 14'4; agua evaporada en ídem, 0'5.

La oferta y la demanda

No hemos recibido noticias de nuestros correspondientes de habernos realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 20.—Trigos rubios y cruches, de 56 a 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 a 38; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 70 a 90; finos, de 160 a 200, según tamaño y clase; avena, de 25 a 26.

MIAJADAS, 19.—Trigos rubios, 58 reales fanega de 100 libras; blancos, 54; albares, 54; cebada, 33; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10.

LOS SANTOS, 19.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arro-

ba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 143; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

NOGALES, 19.—Trigos rubios, sin cotización; cebada, 38 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; medianos, 100; avena negra, 28; aceite, 50 reales arroba.

MÉRIDA, 19.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 50; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; avena negra, 24; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11.

SANTA MARTA, 19.—Trigos rubios, 63 reales fanega; albares, 60; cebada, 36; habas tarragonas, 56; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 90; avena negra, 30; gris, 28; centeno, 44; aceite, 56 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 22; vinagre, 12; aguardiente anisado, 62.

FUENTE DEL MAESTRE, 19.—Trigos rubios, 60 reales fanega; cebada, 36; habas mazaganas, 54; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 28; chicharros, 56; muelas, 50; aceite, 43 reales arroba; vino blanco, 13; tinto, 13; vinagre, 10; aguardiente anisado, 100 a 160; espíritu de 36 grados, 160.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fanega; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 64 a 65; mazaganas, 58 a 60; pequeñas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 a 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, pagándose a 46'50 reales una. Tendencia floja.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo a 46'50 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 100 fanegas de trigo de 44'50 a 45 reales las 94 libras. Tendencia a la baja.

PALENCIA.—Trigo de 45 a 45'50 reales las 92 libras; cebada a 25 y 25'50 reales fanega.

RIOSCO.—Han entrado ayer al mercado 400 fanegas de trigo a 45'50 reales las 94 libras. Tendencia a la baja.

ARRIVALO.—En el mercado de ayer han entrado 190 fanegas de trigo, pagándose a 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

NOGALES, 19.—Cerdos al destete, 57 reales cabeza; de seis meses, 140, de un año, 280; cobados, 56 reales arroba; carneros, 90 reales cabeza; ovejas, 62; borras negrillas, 44.

MIAJADAS, 19.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cobados, 56 reales arroba.

LOS SANTOS, 19.—Cerdos cobados, 56 reales arroba.

SANTA MARTA, 19.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añejos y añejas, 700; vacas cotrales, 800; cerdos al destete, 40; cobados, 49 reales arroba; borregos, 40 reales cabeza.

Lanas y pieles extremeñas

LOS SANTOS, 19.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

SANTA MARTA, 19.—Lana blanca, fina, 70 reales arroba.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

LA FUNERARIA. La más antigua empresa fúnebre de Badajoz, a cargo del conocido industrial Antonio Palomo. Servicio permanente. Dadas las buenas condiciones en que trabaja esta casa, por sus conocimientos y economías, a la par que por sus numerosas relaciones, es por lo que hoy se la puede considerar como la única para competir con las mejor montadas, tanto fuera como dentro de la capital.

MORGAN Y ELLIOT MADRID. Grandes Depósitos de Maquinaria. Calderas acotubulares de BABCOCK Y WILCOX. Máquinas de vapor mayor economía, de Sec. Anon H. BOLLINCKX. Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna. Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

Arado Rud Sack marca DP6N. Cultivador Planet. Alberto Ahles & C. DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ. El aparato más ligero y práctico, muy útil para terrenos duros y de alguna piedra. El rey de los aparatos del campo por sus múltiples aplicaciones tanto para el buen cultivo como para cubrir bien el grano.

MATIAS LOPEZ. Chocolates, dulces y bombones.

LA LLAVE, GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor DE Baras Hermanos FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55 SEVILLA. Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases. Depósito de las escopetas de Victor Sarraqueta Cortaberria y Compañía, artículos de caza, etc.

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR Santanach y Rubio SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES Cerrajería, núm. 14, Sevilla

MADRE DE DIOS ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE Cayetano Pesini Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39. Contratas de importancia para el suministro de mizas en rollos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA. ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON. EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

Noticiero Extremeño, Es el periódico de mayor circulación en Extremadura. Gabinete Topográfico y Agronómico DE Joaquín Bas Ferraté Perito agrícola, Oficial matriculado, Trinidad, 11, Badajoz. Levantamiento y construcción de planos topográficos por el sistema taquimétrico moderno.—Deslindos.—Amojonamientos.—Medición de superficies.—Catastros parcelarios a los Ayuntamientos y particulares dentro de los modelos oficiales.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentos parciales.—Trabajos judiciales. Este Centro cuenta con los aparatos más perfeccionados para la práctica de cuantos trabajos profesionales se le encomiendan.

Oposiciones á ingreso de oficiales de Hacienda DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO. Matricula abierta hasta el día 10 de los corrientes.

JOSE M. TEJERA SEVILLA: 7, RIOJA, 7. Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento. PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS.

Academia Politécnica MONTESINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS).

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA. ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON. EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

TALLERES DE LA Asociación del Buen Pastor. Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación, calle Pabiosa, núm. 15, Sevilla. En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombras y composuras de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, eñorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

LA GRESHAM COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1832 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España. Dirección de la Sucursal de España EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres.

HERCULES. La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra. DEPOSITARIO GENERAL: Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA. Fraguado casi rápido, a las seis horas completamente duro.

J. Lecaroz Leal CHICARREROS, 21. SEVILLA. Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris. Comisionado principal en esta provincia Román Calderón ROMERO Muñoz Torrero, 12. BADAJOZ

La Catalana Compañía de Seguros contra Incendios, á prima fija. Domiciliada en Barcelona. CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS, 30.000.000 Fundada en el año 1865.